



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

DIRECCIÓN NACIONAL

Resolución (3566

11.5 JUL 2015

"Por la cual el Secretario General del Partido Liberal Colombiano conforma lista, delega la función de otorgamiento de avales e inscripción para candidatos al Concejo Municipal de Astrea, San Martín, Becerril, El Paso, Río de Oro, La Jagua de Ibirico, Valledupar, Tamalameque, Aguachica, Agustín Codazzi, Pueblo Bello, El Copey, Bosconia, Pailitas, La Gloria y La Paz en el Departamento del Cesar para las elecciones del 25 de octubre de 2015 periodo 2016 - 2019"

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento a la Constitución y la Ley, se deberán elegir Autoridades Locales el último domingo del mes de octubre, razón por la cual la Registraduría Nacional del Estado Civil, mediante Resolución 13331 del 11 de septiembre de 2014, estableció el calendario electoral y fijó como tal fecha el 25 de octubre de 2015.

Que el numeral noveno del artículo 25 de los Estatutos del Partido Liberal Colombiano, otorga la facultad al Secretario General de ejercer la representación legal del partido en los términos que indique la Dirección Nacional Liberal. Igualmente, el inciso tercero del artículo 74 de los mismos Estatutos, establece que el representante legal del partido elaborará las correspondientes listas y otorgará los avales, función que puede ser delegada total o parcialmente en los órganos directivos Departamentales, Municipales y Distrito Capital.

Que el Comité de Acción Liberal Departamental del Cesar, postuló los candidatos para conformar la lista al Concejo Municipal de Astrea, San Martín, Becerril, El Paso, Río de Oro, La Jagua de Ibirico, Valledupar, Tamalameque, Aguachica, Agustín Codazzi, Pueblo Bello, El Copey, Bosconia, Pailitas, La Gloria y La Paz, que representará al Partido Liberal Colombiano en las Elecciones de Autoridades Territoriales a celebrarse en el mes de octubre de 2015 periodo 2016 - 2019, en esas circunscripciones electorales.

Que el Secretario General del Partido Liberal Colombiano, delegará a la presidencia de la Mesa Directiva del Comité de Acción Liberal Departamental del Cesar la función de otorgamiento de aval e inscripción de la lista de los candidatos al Concejo Municipal de ASTREA, SAN MARTIN, BECERRIL, EL PASO, RIO DE ORO, LA JAGUA DE IBIRICO, VALLEDUPAR, TAMALAMEQUE, AGUACHICA, AGUSTIN CODAZZI, PUEBLO BELLO, EL COPEY, BOSCONIA, PAILITAS, LA GLORIA Y LA PAZ.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia

www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

DIRECCIÓN NACIONAL

3566

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Delegación de la función de otorgamiento de avales al Comité de Acción Liberal Departamental del Cesar para los candidatos que conforman la lista a Concejos Municipales en Astrea, San Martín, Becerril, El Paso, Río de Oro, La Jagua de Ibirico, Valledupar, Tamalameque, Aguachica, Agustín Codazzi, Pueblo Bello, El Copey, Bosconia, Pailitas, La Gloria y La Paz del Departamento del Cesar. El Secretario General del Partido Liberal Colombiano, conforma la lista y delega la función al Comité de Acción Liberal Departamental del Cesar para que otorgue avales a los candidatos que en representación de esta Colectividad participarán en los comicios electorales del mes de octubre de 2015 periodo 2016 - 2019 a la dignidad de CONCEJALES MUNICIPALES DE ASTREA, SAN MARTIN, BECERRIL, EL PASO, RIO DE ORO, LA JAGUA DE IBIRICO, VALLEDUPAR, TAMALAMEQUE, AGUACHICA, AGUSTIN CODAZZI, PUEBLO BELLO, EL COPEY, BOSCONIA, PAILITAS, LA GLORIA Y LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR:

CONCEJO MUNICIPAL	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ASTREA	FRANKLIN CASTRO CANTILLO	7.617.806
ASTREA	HENRY BARRIOS RIVERA	72.168.692
ASTREA	ARSACIO CASTRO MOLINA	18.968.523
ASTREA	RAMON LISA PONTON	13.800.945
ASTREA	JULIO ENRIQUE SALAS URBAY	77.019.670
ASTREA	LUIS GUILLERMO RIVERA LARIOS	77.147.245
ASTREA	LUIS ALBERTO DELGADO MENDEZ	7.619.941
ASTREA	ILEANA ROSA MARENCO CAMPO	36.711.053
ASTREA	YELITZA ROSA CAMPO BARROS	39.065.303
ASTREA	LUZ ELENA SIERRA PALMERA	39.101.679
ASTREA	SADIT LOPEZ ATENCION	36.710.149
SAN MARTIN	MARCO TULIO ROSO TAMAYO	8.670.784
SAN MARTIN	FLAMINY VARGAS GARCIA	91.274.712
SAN MARTIN	JOSE MANUEL JAIMES CARVAJAL	19.680.204
SAN MARTIN	JULIO CESAR RIZO CUADRADO	1.065.232.372
SAN MARTIN	OSWALDO CACERES MERCADO	9.694.620

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

3566

SAN MARTIN	TOBIAS LOZANO GUTIERREZ	77.179.189
SAN MARTIN	WILLIAM JESUS OVALLE SUAREZ	77.130.845
SAN MARTIN	WILMER JIMENEZ ARIAS	1.063.620.074
SAN MARTIN	CARMEN ROCIO ARIAS VARGAS	63.540.429
SAN MARTIN	MALLERLIS ROJAS AMARIS	1.063.617.806
SAN MARTIN	MANUELA SALVADORA SARABIA SUTA	42.448.201
SAN MARTIN	SARAID GOMEZ PARDO	42.448.201
BECERRIL	IDELFONSO GARAY RAPALINO	3.822.010
BECERRIL	JOSE ANTONIO MARTINEZ DITTA	12.565.552
BECERRIL	FRANKLIN MANUEL CABARCAS SUAREZ	12.568.564
BECERRIL	JORGE LUIS FLOREZ GUERRA	8.815.080
BECERRIL	MILLER JOSE VARGAS TOVAR	12.567.268
BECERRIL	CRISTIAN VEGA ANGARITA	12.569.249
BECERRIL	NIBALDO PABA CARDENAS	84.076.767
BECERRIL	SANDRA MARCELA MARQUEZ BELTRAN	1.062.807.677
BECERRIL	SILVIA MARIA VILLAR MARTINEZ	49.744.478
BECERRIL	LUZ CARINA AMARIS PEREZ	49.610.516
BECERRIL	LEDYS MARIA LIMA BRICEÑO	39.020.030
EL PASO	JULIO ALBERTO VARGAS LEON	77.000.324
EL PASO	JAIRO LOPEZ BASTIDAS	77.162.247
EL PASO	JORGE ELIECER MORENO SAAVEDRA	77.161.988
EL PASO	HENRY ALBERTO RINCON CAMACHO	1.065.997.315
EL PASO	RAFAEL RAMON PEREZ YEPES	5.013.644
EL PASO	CARLOS ALBERTO CASTRO VILLALOBO	1.065.986.960

Handwritten signature or initials.

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia *Handwritten signature.*
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

3566

EL PASO	GERMAN EMILIO MANJARREZ ARIAS	77.104.903
EL PASO	SINDY PAOLA SOCARRAS PUPO	1.065.983.312
EL PASO	YOLIMA PARRA JIMENEZ	49.758.270
EL PASO	MARYINIS LILIAM PALACIO MARTINEZ	42.401.394
EL PASO	ARELYS LOBO TAPIAS	49.746.458
RIO DE ORO	JOSE DANULFO LEON MARQUEZ	5.084.515
RIO DE ORO	CIRO ALONSO SANCHEZ PICON	5.084.095
RIO DE ORO	JAVIER ANDRES CARDENAS ESCALANTE	18.903.916
RIO DE ORO	JESUS ALEXIS TRILLOS MANOSALVA	1.064.839.927
RIO DE ORO	JESUS DEL CARMEN DURAN SEPULVEDA	1.757.089
RIO DE ORO	WILMAR SANCHEZ OSORIO	18.903.727
RIO DE ORO	WILSON ARIAS BARBOSA	77.131.162
RIO DE ORO	BERTHA CECILIA LEON NORIEGA	26.862.665
RIO DE ORO	LISBETH KATERINE ESCALANTE RINCON	1.064.840.028
RIO DE ORO	YURISAN ASTRID SAAVEDRA HERRERA	37.339.348
RIO DE ORO	CLAUDIA MARCELA ASCANIO REMOLINA	1.091.660.218
LA JAGUA DE IBIRICO	ALCIDES JOSE GAMARRA MENDOZA	77.167.332
LA JAGUA DE IBIRICO	CARLOS ANDRES VEGA MOJICA	12.568.149
LA JAGUA DE IBIRICO	CARLOS ANDRES CUADRADO CANTILLO	1.064.111.144
LA JAGUA DE IBIRICO	ELIECER BAYONA CONTRERAS	77.091.295
LA JAGUA DE IBIRICO	ELIAS SANCHEZ HERRERA	78.303.738
LA JAGUA DE IBIRICO	JAINER ALBERTO CORTES NORIEGA	1.065.580.553
LA JAGUA DE IBIRICO	MIGUEL ANGEL MORENO URIBE	79.483.447
LA JAGUA DE IBIRICO	MIGUEL AGUSTIN RIVERO CAMACHO	12.522.841

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia

www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA

